



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

15 DE FEBRERO DE 2022

No. 790

Í N D I C E

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Agencia Digital de Innovación Pública

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico, donde podrá consultarse su Manual Administrativo, con número de registro MA-01/180122-OD-JGCDMX-ADIPCDMX-09/020821 4
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los días inhábiles de la Unidad de Transparencia 5

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Lineamientos de la Acción Social del 10º Concurso de Tesis sobre Discriminación que se convoca anualmente 7

ALCALDÍAS

Alcaldía en Venustiano Carranza

- ◆ Nota Aclaratoria al Acuerdo por el cual se dan a conocer los Lineamientos de la Acción Social “Atención en la Unidad de Salud Médica y Post Covid 19” para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2022 8
- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Obras Públicas, para el Ejercicio Presupuestal 2022, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 25 de enero de 2022 10

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Instituto Electoral

- ♦ Acuerdo del Consejo General, por el que, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en los expedientes TECDMX-JLDC-007/2022 y acumulados TECDMX-JLDC-008/2022, TECDMX-JLDC-009/2022 y TECDMX-JLDC-010/2022, se modifica la Convocatoria a las Autoridades Tradicionales representativas de los 48 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente, para que, de común acuerdo y con el método que consideren idóneo, conforme a sus Sistemas Normativos, Reglas y/o formas de organización internas, procedimientos y prácticas tradicionales (usos y costumbres) en cada Pueblo se determine el Proyecto de Obras y Servicios, Equipamiento e Infraestructura Urbana y en general cualquier mejora para su Comunidad, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el Ejercicio Fiscal 2022, que se señala en el Acuerdo IECM/ACU-010/2022 13
- ♦ Síntesis de la Resolución del Consejo General, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes anuales del origen y destino de los recursos de las Agrupaciones Políticas Locales, correspondientes al Ejercicio dos mil veinte, IECM/RS-CG-01/2022 38

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

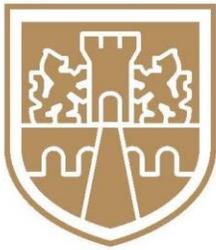
- ♦ **Secretaría de Movilidad.**- Licitación Pública Nacional, número 30001062-005-2022.- Convocatoria LPN-30001062-005-2022.- Contratación del servicio de apoyo a la operación de Muévete en Bici, periodo marzo – diciembre, 2022 46

SECCIÓN DE AVISOS

- ♦ Alternativas en Computación, S.A. de C.V. 47
- ♦ Colegio de Notarios de la Ciudad de México, A. C. 48

EDICTOS

- ♦ Juicio de Extinción de Dominio.- Expediente, número 1/2022, Segunda Publicación 49
- ♦ **Aviso** 50



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN

MTRA. GERALDINA GONZÁLEZ DE LA VEGA HERNÁNDEZ, Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33, 35 fracción II y 37 fracción XXII de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México; 3° fracciones I y VII, 42 C fracciones I y XVIII de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 129 párrafos 8°, 9° y 11° de la Ley de Austeridad, Transparencia en las Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, así como en el Aviso publicado el 24 de diciembre de 2021 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, por el cual se da a conocer el enlace electrónico de los Lineamientos para la Elaboración de Acciones Sociales 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 02 de diciembre de 2020, ratificado para el Ejercicio 2022, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México es el órgano conductor de la aplicación de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México, como instancia transversalizadora de la perspectiva de igualdad y no discriminación y que entre sus atribuciones se encuentra el impulsar, realizar, coordinar, editar, publicar y difundir estudios e investigaciones sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación en la Ciudad de México.

Que los presentes lineamientos fueron aprobados mediante resolución emitida por el Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, misma que fue notificada mediante el oficio CECDMX/P/SE/25/2022, de fecha 31 de enero de 2022, en tal virtud, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁN SER CONSULTADOS LOS LINEAMIENTOS DE LA ACCIÓN SOCIAL DEL 10° CONCURSO DE TESIS SOBRE DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO QUE CONVOCA ANUALMENTE EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ÚNICO. – La liga electrónica en la que se pone a disposición para consulta los Lineamientos de la Acción Social del 10° Concurso de Tesis sobre Discriminación en la Ciudad de México que convoca el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, es la siguiente:

<https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/lineamientos-accion-social-10-concurso-de-tesis-2022.pdf>

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. El presente aviso entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

TERCERO. La responsable del enlace electrónico de referencia es la Dra. Yesica Aznar Molina, Subdirectora de Investigación de la Coordinación de Políticas Públicas y Legislativas, con domicilio ubicado en Calle General Prim 10, Colonia Centro (Área 2), C.P. 06010, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Para cualquier duda o aclaración llamar al teléfono 5512914369, o bien en el correo electrónico sap.copred@gmail.com.

Ciudad de México a 09 de febrero de 2022

(Firma)

**MTRA. GERALDINA GONZÁLEZ DE LA VEGA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**